



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2025

Señores

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico
Presente**

Ref. Hecho Relevante

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Secretario Corporativo de Banco de Valores S.A. ("VALO"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y modificatorias), a fin de informar que, el día 31 de agosto, se produjo la desvinculación de mutuo acuerdo del gerente de VALO Fernando Herrera Piñero.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente.

**Daniel Ferraro
Secretario Corporativo
Banco de Valores S.A.**